Puerto Quito, 27 de abril de 2018

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho:

Yo, Albán Moyano Galo Oswaldo, con cédula de ciudadania Nº 020053115-0; en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de nueve acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE	**CESIONARIO**
Nombre: Cevallos Quinatoa Norma Beatriz	**Nombre:** CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
Cédula: 210034335-5	**RUC:** 2390017114001
Nro. De acciones: nueve (9)	**Valor de la acción:** 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana	**Nacionalidad:** ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional	**Tipo de Inversión:** nacional

Atentamente

Sr. ALBÁN MOYANO GALO OSWALDO
C.C.: 020053115-0
GERENTE GENERAL

CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En el cantón Puerto Quito a los 27 días del mes de abril del 2018, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE la Sra.: Cevallos Quinatoa Norma Beatriz, portador de la cédula de ciudadanía No. 210034335-5; y por otra parte en calidad de CESIONARIO la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115 0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** los compareciente son ecuatorianos de estado civil soltera y casado respectivamente, domiciliados en el cantón Puerto Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES .- Mediante escritura pública otorgada el 23 de febrero del 2017 ante el notario público del cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros, se registró el aumento de capital de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A"**, con un capital de USD 1092 (MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS), dividido en 39 acciones ordinarias y nominativas en 1 dólar, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL 30 de marzo del 2017 tomo 15 de hojas 265 a 284.

SEGUNDA: CESIÓN Y TANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos la Sra.: Cevallos Quinatoa Norma Beatriz, transfiere y cede nueve acciones de las treinta y nueve acciones, de 1 dólar que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A."; la accion se cede a favor de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadania No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A.**

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede los derechos sin limitaciones de ninguna clase al cesionario **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A**; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en ésta misma fecha y lugar

CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ
C.: 210034335-5
CEDENTE

CIA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC.: 2390017114001
CESIONARIO

Puerto Quito, 27 de abril de 2018

Señor
Albán Moyano Galo Oswaldo
Gerente de la Compañia "NARCISA PÁRRAGA S.A."

En su despacho.

Yo, Cevallos Quinatoa Norma Beatriz, portador de la cédula de ciudadanía No. 210034335-5; en mi calidad de accionista de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de nueve acciones realizadas de la compañía a la cual pertenezco y soy accionista:

CEDENTE	**CESIONARIO**
Nombre: Cevallos Quinatoa Norma Beatriz	**Nombre:** CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
Cédula: 210034335-5	**RUC:** 2390017114001
Nro. De acciones: nueve (9)	**Valor de la acción:** 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana	**Nacionalidad:** ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional	**Tipo de inversión:** nacional

Atentamente

CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ
C.: 210034335-5
CEDENTE

CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC.: 2390017114001
CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA

"NARCISA PARRAGA S.A"

PUERTO QUITO-ECUADOR

ACTA Nº 33

En el Cantón Puerto Quito a los 27 días del mes de abril de 2018 se reúren los accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A; convocados a sesión extraordinaria a las 18H00 en la sede de la institución con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Presidente Sr. Gaybor Cesar
3. Aprobación cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A.
4. Clausura

Se pone en consideración todos los accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A; en el Cantón Puerto Quito ante la sala para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobada: siendo las 18H00 se procede con el siguiente con el orden del día:

1. **Constatación del Quórum**

Se procede a tomar lista a todos los socios de la accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A; de acuerdo a la convocatoria encontrándose todos presentes en sesión extraordinaria.

2. **Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Presidente Sr. Gaybor Cesar**

Agradece a los accionistas presentes por la presencia y puntualidad a la convocatoria, en la cual en este día se realizara la aprobación de ceder acciones en beneficio de la Cía. a la cual representamos con estas palabras deja instalada la sesión.

3 **Aprobación cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A.**

Se pone en consideración a la sala

Toma la palabra Sra. Rocio Sarango manifiesta antes que se apruebe el listado de los accionistas que el día de hoy cederían las acciones recordemos que se mantiene un compromiso de realizar la devolución en transferir nueve (9) acciones por accionista en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A. en honor gratitud a nuestra representada y forme parte como

accionista en el listado oficial que arroja la Superintendencia de Compañías. Se somete a votación y se Resuelve que cada accionista fundador cederá nueve (9) acciones en beneficio de la Cia. Narcisa Párraga S.A. cabe indicar que el Sr Cesar Gaybor cederá cinco (5) acciones, sin más que argumentar queda de la siguiente manera el listado de los accionistas que cederían las acciones.

N	C.I.	NOMINA	Nº ACCIONES
1	0200531150	ALBÁN MOYANO CALO OSWALDO	9
2	1710144120 9	ALDAZ ALBAN MARCELO RAFAEL	9
3	171396724 6	ALDAZ ALBAN SILVIA SULEMA	9
4	1724110358-8	BAZANTES CHUEZ MAYRA ALEJANDRA	9
5	171703607-1	BERMUDEZ MENDOZA FRANCISCO OCTAVIO	9
6	171156236-1	BRAVO ZAMBRANO EXIO WALTER	9
7	1705283324-0	CALDERON CAMACHO NORBERTO	9
8	210034335-5	CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ	9
9	171513924-0	ERAS RIOS JOFFRE TEODORO	9
10	170510210-8	GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO	5
11	0802437 45-9	INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS	9
12	0702356986-1	JIMA MAZA WILMER HERMAN	9
13	171899819-6	MONAR PARRAGA HOLGER MAURICIO	9
14	171989923-7	ONATE MORALES JOSE NAPOLEON	9
15	1723211 48-8	PUPIALES AMAGUANA JHONY ANDRES	9
16	1703986176-3	PUPIALES PEREZ JOSE EDTAR	9
17	0800822805-8	QUINATOA MANUEL MECIAS	9
18	171703735-0	ROJAS MANTILLA CELSO RODOLFO	9
19	1715777038-2	RONQUILLO MAZA EDISON PATRICIO	9

20	171568098-7	SARANGO ESTRADA ROCIO BEATRIZ	9
21	171356190-2	SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO	9
21	172803058-8	ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA	9
22	180830478-6	ZAMBRANO DELGADO SAMUEL ANTONIO	9

3 Clausura

Siendo las 19H45 se da por clausurada la sesión extraordinaria de accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A.

Atentamente

Sr. Cesar Gaybor
PRESIDENTE

Sr. Erika Criollo
SECRETARIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA
NARCISA PÁRRAGA S.A

N	C.I.	NOMINA	FIRMA
1	171396724-6	ALDAZ ALBAN SILVIA SULEMA	
2	172411058-8	BAZANTES CHUEZ MAYRA ALEJANDRA	
3	171705029-6	BECERRA CALLE OSCAR GERARDO	
4	171156236-1	BRAVO ZAMBRANO EXIO WALTER	
5	170628332-0	CALDERON CAMACHO NORBERTO	
6	171513924-0	ERAS RIOS JOFFRE TEODORO	
7	170610210-8	GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO	
8	080243745-9	INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS	
9	171502559-7	IZA IZA JOSE GEOVANNY	
10	171466633-4	MANCERO SOLIS DIANA KARINA	
11	170998176-3	PUPIALES PEREZ JOSE EDITAR	
12	080082205-8	QUINATOA MANUEL MECIAS	
13	171703745-0	ROJAS MANTILLA CELSO RODOLFO	
14	171577038-2	RONQUILLO MAZA EDISON PATRICIO	
15	171568098-7	SARANGO ESTRADA ROCIO BEATRIZ	
16	171345190-2	SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO	
17	170780890-1	URETA RONQUILLO JUAN VICENTE	
18	171337102-7	VERA CORDOVA JOSE VICENTE	
19	171407468-7	VISTIN GUERRERO JOSE ANTONIO	
20	172305958-8	ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA	
21	130330178-4	ZAMBRANO DELGADO SAMUEL ANTONIO	
		AUMENTO DE ACCIONISTAS	
22	171014120-9	ALDAZ ALBAN MARCELO RAFAEL	
23	171989923-7	OÑATE MORALES JOSE NAPOLEON	
24	070235698-1	JIMA MAZA WILMER HERMAN	
25	171703507-1	BERMUDEZ MENDOZA FRANCISCO OCTAVIO	
26	171899819-6	MONAR PARRAGA HOLGER MAURICIO	
27	172231142-8	PUPIALES AMAGUAÑA JHONY ANDRES	
28	210034335-5	CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 020053115-0
ALBAN MOYANO
GALO OSWALDO
BOLIVAR
SAN MIGUEL
SAN MIGUEL
1997-06-18
ECUATORIANA
HOMBRE
CASADO
DIANA KARINA
MANCERO SOLIS

CHOFER PROFESIONAL
V3343V4222
PUERTO QUITO
2016-11-09
2026-11-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
001
001 - 102
0203531150
ALBAN MOYANO GALO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
PUERTO QUITO
CANTÓN
ZONA 1
PUERTO QUITO
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
No. 210034335-5
CIUDADANIA
CEVALLOS QUINATOA
NORMA BEATRIZ
SUCUMBIOS
SHUSHUFINDI
SHUSHUFINDI CENTRAL
ECUATORIANA
MUJER
SOLTERO

BACHILLERATO
COMERCIANTE
CEVALLOS QUINATOA SEGUNDO ROSALINO
QUINATOA QUIHUIRE HILDA MARIA
LAGO AGRIO
2017-10-25
2027-10-25

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE
006
006 - 211
2100343366
CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ
SUCUMBIOS
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
SHUSHUFINDI
CANTÓN
ZONA
SHUSHUFINDI CENTRAL
PARROQUIA

CNE
REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018
CIUDADANÍA

Puerto Quito, 27 de abril de 2018

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho:

Yo, Albán Moyano Galo Oswaldo, con cédula de ciudadanía Nº 020053115-0; en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de nueve acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE	CESIONARIO
Nombre: Joffre Teodoro Eras Rios	**Nombre:** CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
Cédula: 171513924-0	**RUC:** 2390017114001
Nro. De acciones: nueve (9)	**Valor de la acción:** 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana	**Nacionalidad:** ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional	**Tipo de inversión:** nacional

Atentamente

SR.: ALBÁN MOYANO GALO OSWALDO
C.C.: 020053115-0
GERENTE GENERAL

CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En el cantón Puerto Quito a los 27 días del mes de abril del 2018, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE el Sr.: Joffre Teodoro Eras Ríos, portador de la cédula de ciudadanía No. 171513924-0; y por otra parte en calidad de CESIONARIO la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** los compareciente son ecuatorianos de estado civil soltero y casado respectivamente, domiciliados en el cantón Puerto Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES .- Mediante escritura pública otorgada el 23 de febrero del 2017 ante el notario público del cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros, se registró el aumento de capital de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A"**, con un capital de USD 1092 (MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS), dividido en 39 acciones ordinarias y nominativas en 1 dólar, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL 30 de marzo del 2017 tomo 15 de hojas 265 a 284.

SEGUNDA: CESIÓN Y TANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos el Sr.: Joffre Teodoro Eras Ríos, transfiere y cede nueve acciones de las treinta y nueve acciones, de 1 dólar que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A."; la acción se cede a favor de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A.**

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede los derechos sin limitaciones de ninguna clase al cesionario **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A**; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en ésta misma fecha y lugar

JOFFRE TEODORO ERAS RÍOS
C.C.: 171513924-0
CEDENTE

CÍA. NARCISA PARRAGA S.A.
RUC.: 2390017114001
CESIONARIO

Puerto Quito, 27 de abril de 2018

Señor:
Albán Moyano Galo Oswaldo
Gerente de la Compañía "NARCISA PÁRRAGA S.A."

En su despacho:

Yo.: Joffre Teodoro Eras Ríos, portador de la cédula de ciudadanía No. 171513924-0; en mi calidad de accionista de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de nueve acciones realizadas de la compañía a la cual pertenezco y soy accionista:

CEDENTE

Nombre: Joffre Teodoro Eras Ríos
Cédula: 171513924-0
Nro. De acciones: nueve (9)
Nacionalidad: ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

CESIONARIO

Nombre: CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC: 2390017114001
Valor de la acción: 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana
Tipo de inversión: nacional

Atentamente

JOFFRE TEODORO ERAS RÍOS
C.C. 171513924-0
CEDENTE

CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC.: 2390017114001
CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA

"NARCISA PARRAGA S.A"

PUERTO QUITO-ECUADOR

ACTA Nº 33

En el Cantón Puerto Quito a los 27 días del mes de abril de 2018 se reúren los accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A; convocados a sesión extraordinaria a las 18H00 en la sede de la institución con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Presidente Sr. Gaybor Cesar
3. Aprobación cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A.
4. Clausura

Se pone en consideración todos los accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A; en el Cantón Puerto Quito ante la sala para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobada: siendo las 18H00 se procede con el siguiente con el orden del día:

1. **Constatación del Quórum**

Se procede a tomar lista a todos los socios de la accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A; de acuerdo a la convocatoria encontrándose todos presentes en sesión extraordinaria.

2. **Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Presidente Sr. Gaybor Cesar**

Agradece a los accionistas presentes por la presencia y puntualidad a la convocatoria, en la cual en este día se realizara la aprobación de ceder acciones en beneficio de la Cía. a la cual representamos con estas palabras deja instalada la sesión.

3 **Aprobación cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A.**

Se pone en consideración a la sala

Toma la palabra Sra. Rocio Sarango manifiesta antes que se apruebe el listado de los accionistas que el día de hoy cederían las acciones recordemos que se mantiene un compromiso de realizar la devolución en transferir nueve (9) acciones por accionista en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A. en honor gratitud a nuestra representada y forme parte como

accionista en el listado oficial que arroja la Superintendencia de Compañías. Se somete a votación y se Resuelve que cada accionista fundador cederá nueve (9) acciones en beneficio de la Cia. Narcisa Párraga S.A. cabe indicar que el Sr Cesar Gaybor cederá cinco (5) acciones, sin más que argumentar queda de la siguiente manera el listado de los accionistas que cederían las acciones.

N	C.I.	NOMINA	Nº ACCIONES
1	0200531150	ALBÁN MOYANO CALO OSWALDO	9
2	1710144120 9	ALDAZ ALBAN MARCELO RAFAEL	9
3	171396724 6	ALDAZ ALBAN SILVIA SULEMA	9
4	1724110358-8	BAZANTES CHUEZ MAYRA ALEJANDRA	9
5	171703607-1	BERMUDEZ MENDOZA FRANCISCO OCTAVIO	9
6	171156236-1	BRAVO ZAMBRANO EXIO WALTER	9
7	1705283324-0	CALDERON CAMACHO NORBERTO	9
8	210034335-5	CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ	9
9	171513924-0	ERAS RIOS JOFFRE TEODORO	9
10	170510210-8	GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO	5
11	0802437 45-9	INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS	9
12	0702356986-1	JIMA MAZA WILMER HERMAN	9
13	171899819-6	MONAR PARRAGA HOLGER MAURICIO	9
14	171989923-7	ONATE MORALES JOSE NAPOLEON	9
15	1723211 48-8	PUPIALES AMAGUANA JHONY ANDRES	9
16	1703986176-3	PUPIALES PEREZ JOSE EDTAR	9
17	0800822805-8	QUINATOA MANUEL MECIAS	9
18	171703735-0	ROJAS MANTILLA CELSO RODOLFO	9
19	1715777038-2	RONQUILLO MAZA EDISON PATRICIO	9

20	171568098-7	SARANGO ESTRADA ROCIO BEATRIZ	9
21	171356190-2	SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO	9
21	172803058-8	ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA	9
22	180830478-6	ZAMBRANO DELGADO SAMUEL ANTONIO	9

3 Clausura

Siendo las 19H45 se da por clausurada la sesión extraordinaria de accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A.

Atentamente

Sr. Cesar Gaybor
PRESIDENTE

Sr. Erika Criollo
SECRETARIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA
NARCISA PÁRRAGA S.A

N	C.I.	NOMINA	FIRMA
1	171396724-6	ALDAZ ALBAN SILVIA SULEMA	
2	172411058-8	BAZANTES CHUEZ MAYRA ALEJANDRA	
3	171705029-6	BECERRA CALLE OSCAR GERARDO	
4	171156236-1	BRAVO ZAMBRANO EXIO WALTER	
5	170628332-0	CALDERON CAMACHO NORBERTO	
6	171513924-0	ERAS RIOS JOFFRE TEODORO	
7	170610210-8	GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO	
8	080243745-9	INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS	
9	171502559-7	IZA IZA JOSE GEOVANNY	
10	171466633-4	MANCERO SOLIS DIANA KARINA	
11	170998176-3	PUPIALES PEREZ JOSE EDITAR	
12	080082205-8	QUINATOA MANUEL MECIAS	
13	171703745-0	ROJAS MANTILLA CELSO RODOLFO	
14	171577038-2	RONQUILLO MAZA EDISON PATRICIO	
15	171568098-7	SARANGO ESTRADA ROCIO BEATRIZ	
16	171345190-2	SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO	
17	170780890-1	URETA RONQUILLO JUAN VICENTE	
18	171337102-7	VERA CORDOVA JOSE VICENTE	
19	171407468-7	VISTIN GUERRERO JOSE ANTONIO	
20	172305958-8	ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA	
21	130330178-4	ZAMBRANO DELGADO SAMUEL ANTONIO	
		AUMENTO DE ACCIONISTAS	
22	171014120-9	ALDAZ ALBAN MARCELO RAFAEL	
23	171989923-7	OÑATE MORALES JOSE NAPOLEON	
24	070235698-1	JIMA MAZA WILMER HERMAN	
25	171703507-1	BERMUDEZ MENDOZA FRANCISCO OCTAVIO	
26	171899819-6	MONAR PARRAGA HOLGER MAURICIO	
27	172231142-8	PUPIALES AMAGUAÑA JHONY ANDRES	
28	210034335-5	CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 1715139240
ERAS RIOS
JOFFRE TEODORO
LOJA
PUYANGO
ALAMOR
1978-03-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PUBLICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ERAS ERAS TEODORO ROSALINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIOS ESCALERAS ROSA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-10-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE
006
008 - 034
1715139240
ERAS RIOS JOFFRE TEODORO
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN
PUERTO QUITO
CANTÓN
ZONA 1
PUERTO QUITO
PARROQUIA

CNE
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANÍA (U)
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
CONSULTA POPULAR 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 020053115-0
ALBAN MOYANO GALO OSWALDO
BOLIVAR SAN MIGUEL SAN MIGUEL
1987-06-18
ECUATORIANA
HOMBRE
CASADO
DIANA KARINA MANCERO SOLIS

CHOFER PROFESIONAL
V3343W4222
PUERTO QUITO
2016-11-08
2026-11-08

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
001
001 - 102
0200531150
ALBAN MOYANO GALO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
PUERTO QUITO
CANTÓN
ZONA 1
PUERTO QUITO
PARROQUIA

Puerto Quito, 27 de abril de 2018

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho:

Yo, Albán Moyano Galo Oswaldo, con cédula de ciudadanía Nº 020053115-0; en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de cinco acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE	CESIONARIO
Nombre: Gaybor Vargas Cesar Alfonso	**Nombre:** CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
Cédula: 170810210-8	**RUC:** 2390017114001
Nro. De acciones: cinco (5)	**Valor de la acción:** 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana	**Nacionalidad:** ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional	**Tipo de inversión:** nacional

Atentamente

Sr.: ALBÁN MOYANO GALO OSWALDO
C.C.: 020053115-0
GERENTE GENERAL

CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En el canton Puerto Quito a los 27 dias del mes de abril del 2018, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE el Sr.: Gaybor Vargas Cesar Alfonso, con cédula de ciudadanía Nº 170610210-8; y por otra parte en calidad de CESIONARIO la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** los compareciente son ecuatorianos de estado civil casados respectivamente, domiciliados en el cantón Puerto Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES .- Mediante escritura pública otorgada el 23 de febrero del 2017 ante el notario público del cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros, se registró el aumento de capital de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A"**, con un capital de USD 1092 (MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS), dividido en 39 acciones ordinarias y nominativas en 1 dólar, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL 30 de marzo del 2017 tomo 15 de hojas 265 a 284.

SEGUNDA: CESIÓN Y TANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos el Sr.: Gaybor Vargas Cesar Alfonso, transfiere y cede cinco acciones de las treinta y cuatro acciones, de 1 dólar que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A."; la acción se cede a favor de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A.**

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede los derechos sin limitaciones de ninguna clase al cesionario **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A**; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en ésta misma fecha y lugar

GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO
C.C.: 170610210-8
CEDENTE

C.A. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC.: 2390017114001
CESIONARIO

YANEZ MIRANDA ROSA AMERICA
C.C.: 170582666-5
ESPOSA CEDENTE

Puerto Quito, 27 de abril de 2018

Señor:
Albán Moyano Galo Oswaldo
Gerente de la Compañía "NARCISA PÁRRAGA S.A."

En su despacho:

Yo.: Gaybor Vargas Cesar Alfonso, con cédula de ciudadania Nº 170610210-8; en mi calidad de accionista de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de cinco acciones realizadas de la compañía a la cual pertenezco y soy accionista:

CEDENTE	CESIONARIO
Nombre: Gaybor Vargas Cesar Alfonso	**Nombre:** CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
Cédula: 170610210-8	**RUC:** 2390017114001
Nro. De acciones: cinco (5)	**Valor de la acción:** 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana	**Nacionalidad:** ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional	**Tipo de inversión:** nacional

Atentamente

GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO
C.C.: 170610210-8
CEDENTE

CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC.: 2390017114001
CESIONARIO

YANEZ MIRANDA ROSA AMERICA
C.C.: 170582666-5
ESPOSA CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA

"NARCISA PARRAGA S.A"

PUERTO QUITO-ECUADOR

ACTA Nº 33

En el Cantón Puerto Quito a los 27 días del mes de abril de 2018 se reúren los accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A; convocados a sesión extraordinaria a las 18H00 en la sede de la institución con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Presidente Sr. Gaybor Cesar
3. Aprobación cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A.
4. Clausura

Se pone en consideración todos los accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A; en el Cantón Puerto Quito ante la sala para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobada: siendo las 18H00 se procede con el siguiente con el orden del día:

1. **Constatación del Quórum**

Se procede a tomar lista a todos los socios de la accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A; de acuerdo a la convocatoria encontrándose todos presentes en sesión extraordinaria.

2. **Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Presidente Sr. Gaybor Cesar**

Agradece a los accionistas presentes por la presencia y puntualidad a la convocatoria, en la cual en este día se realizara la aprobación de ceder acciones en beneficio de la Cía. a la cual representamos con estas palabras deja instalada la sesión.

3 **Aprobación cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A.**

Se pone en consideración a la sala

Toma la palabra Sra. Rocio Sarango manifiesta antes que se apruebe el listado de los accionistas que el día de hoy cederían las acciones recordemos que se mantiene un compromiso de realizar la devolución en transferir nueve (9) acciones por accionista en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A. en honor gratitud a nuestra representada y forme parte como

accionista en el listado oficial que arroja la Superintendencia de Compañías. Se somete a votación y se Resuelve que cada accionista fundador cederá nueve (9) acciones en beneficio de la Cia. Narcisa Párraga S.A. cabe indicar que el Sr Cesar Gaybor cederá cinco (5) acciones, sin más que argumentar queda de la siguiente manera el listado de los accionistas que cederían las acciones.

N	C.I.	NOMINA	Nº ACCIONES
1	0200531150	ALBÁN MOYANO CALO OSWALDO	9
2	1710144120 9	ALDAZ ALBAN MARCELO RAFAEL	9
3	171396724 6	ALDAZ ALBAN SILVIA SULEMA	9
4	1724110358-8	BAZANTES CHUEZ MAYRA ALEJANDRA	9
5	171703607-1	BERMUDEZ MENDOZA FRANCISCO OCTAVIO	9
6	171156236-1	BRAVO ZAMBRANO EXIO WALTER	9
7	1705283324-0	CALDERON CAMACHO NORBERTO	9
8	210034335-5	CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ	9
9	171513924-0	ERAS RIOS JOFFRE TEODORO	9
10	170510210-8	GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO	5
11	0802437 45-9	INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS	9
12	0702356986-1	JIMA MAZA WILMER HERMAN	9
13	171899819-6	MONAR PARRAGA HOLGER MAURICIO	9
14	171989923-7	ONATE MORALES JOSE NAPOLEON	9
15	1723211 48-8	PUPIALES AMAGUANA JHONY ANDRES	9
16	1703986176-3	PUPIALES PEREZ JOSE EDTAR	9
17	0800822805-8	QUINATOA MANUEL MECIAS	9
18	171703735-0	ROJAS MANTILLA CELSO RODOLFO	9
19	1715777038-2	RONQUILLO MAZA EDISON PATRICIO	9

20	171568098-7	SARANGO ESTRADA ROCIO BEATRIZ	9
21	171356190-2	SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO	9
21	172803058-8	ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA	9
22	180830478-6	ZAMBRANO DELGADO SAMUEL ANTONIO	9

3 Clausura

Siendo las 19H45 se da por clausurada la sesión extraordinaria de accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A.

Atentamente

Sr. Cesar Gaybor
PRESIDENTE

Sr. Erika Criollo
SECRETARIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA
NARCISA PÁRRAGA S.A

N	C.I.	NOMINA	FIRMA
1	171396724-5	ALDAZ ALBAN SILVIA SULEMA	
2	172411058-8	BAZANTES CHUEZ MAYRA ALEJANDRA	
3	171705029-6	BECERRA CALLE OSCAR GERARDO	
4	171156236-1	BRAVO ZAMBRANO EXIO WALTER	
5	170628332-0	CALDERON CAMACHO NORBERTO	
6	171513924-0	ERAS RIOS JOFFRE TEODORO	
7	170610210-8	GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO	
8	080243745-9	INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS	
9	171502559-7	IZA IZA JOSE GEOVANNY	
10	171466633-4	MANCERO SOLIS DIANA KARINA	
11	170998176-3	PUPIALES PEREZ JOSE EDITAR	
12	080082205-8	QUINATOA MANUEL MECIAS	
13	171703735-0	ROJAS MANTILLA CELSO RODOLFO	
14	171577038-2	RONQUILLO MAZA EDISON PATRICIO	
15	171568098-7	SARANGO ESTRADA ROCIO BEATRIZ	
16	171345190-2	SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO	
17	170780890-1	URETA RONQUILLO JUAN VICENTE	
18	171337102-7	VERA CORDOVA JOSE VICENTE	
19	171407468-7	VISTIN GUERRERO JOSE ANTONIO	
20	172305958-8	ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA	
21	130330478-4	ZAMBRANO DELGADO SAMUEL ANTONIO	
AUMENTO DE ACCIONISTAS			
22	171014120-9	ALDAZ ALBAN MARCELO RAFAEL	
23	171989923-7	OÑATE MORALES JOSE NAPOLEON	
24	070235698-1	JIMA MAZA WILMER HERMAN	
25	171703507-1	BERMUDEZ MENDOZA FRANCISCO OCTAVIO	
26	171899819-6	MONAR PARRAGA HOLGER MAURICIO	
27	172231142-8	PUPIALES AMAGUAÑA JHONY ANDRES	
28	210034335-5	CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 020053115-0
ALBAN MOYANO
GALO OSWALDO
BOLIVAR
SAN MIGUEL
SAN MIGUEL
1997-06-18
ECUATORIANA
HOMBRE
CASADO
DIANA KARINA
MANCERO SOLIS

CHOFER PROFESIONAL
V3343V4222
PUERTO QUITO
2016-11-09
2026-11-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
001
001 - 102
0203531150
ALBAN MOYANO GALO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
PUERTO QUITO
CANTÓN
ZONA 1
PUERTO QUITO
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
No. 170610210-8
CÉDULA DE CIUDADANÍA
GAYBOR VARGAS
CESAR ALFONSO
BOLÍVAR
CHIMBO
EQUATORIANA
CASADO
ROSA AMERICA
YANEZ MIRANDA

BACHILLERATO
EMPLEADO PUBLICO
GAYBOR SEGUNDO
VARGAS HERMELIDA
PUERTO QUITO
2014-08-22
2024-08-22

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE
007
007 - 044
1706102108
GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
PUERTO QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
PUERTO QUITO
PARROQUIA

CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170582666-5
APELLIDOS Y NOMBRES
YANEZ MIRANDA
ROSA AMERICA
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
CHIMBO
TELIMBELA
FECHA DE NACIMIENTO 1958-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CESAR ALFONSO
GAYBOR VARGAS

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YANEZ JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIRANDA EVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PUERTO QUITO
2014-09-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-23

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
016
JUNTA No.
016 - 146
ELECTOR
1705826668
YANEZ MIRANDA ROSA AMERICA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 4
PUERTO QUITO
CANTÓN
ZONA 1
PUERTO QUITO
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En el cantón Puerto Quito a los 27 días del mes de abril del 2018, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE el Sr.: Intriago Arguello Edison Leonidas, portador de la cédula de ciudadanía No. 080243745-9; y por otra parte en calidad de CESIONARIO la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** los compareciente son ecuatorianos de estado civil soltero y casado respectivamente, domiciliados en el cantón Puerto Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES .- Mediante escritura pública otorgada el 23 de febrero del 2017 ante el notario público del cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros, se registró el aumento de capital de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A",** con un capital de USD 1092 (MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS), dividido en 39 acciones ordinarias y nominativas en 1 dólar, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL 30 de marzo del 2017 tomo 15 de hojas 265 a 284.

SEGUNDA: CESIÓN Y TANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos el Sr.: Intriago Arguello Edison Leonidas, transfiere y cede nueve acciones de las treinta y ocho acciones, de 1 dólar que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A."; la acción se cede a favor de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A.**

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede los derechos sin limitaciones de ninguna clase al cesionario **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A**; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en ésta misma fecha y lugar

INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS
C.C.: 080243745-9
CEDENTE

C.A. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC.: 2390017114001
CESIONARIO

Puerto Quito, 27 de abril de 2018

Señor:
Albán Moyano Galo Oswaldo
Gerente de la Compañia **"NARCISA PÁRRAGA S.A."**

En su despacho:

Yo.: Intriago Arguello Edison Leonidas, portador de la cédula de ciudadanía No. 080243745-9; en mi calidad de accionista de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de nueve acciones realizadas de la compañía a la cual pertenezco y soy accionista:

CEDENTE	**CESIONARIO**
Nombre: Intriago Arguello Edison Leonidas	**Nombre:** CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
Cédula: 080243745-9	**RUC:** 2390017114001
Nro. De acciones: nueve (9)	**Valor de la acción:** 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana	**Nacionalidad:** ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional	**Tipo de inversión:** nacional

Atentamente

INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS
C.C.: 080243745-9
CEDENTE

CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC.: 2390017114001
CESIONARIO

Puerto Quito, 27 de abril de 2018

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho:

Yo, Albán Moyano Galo Oswaldo, con cédula de ciudadanía Nº 020053115-0; en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de nueve acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE	**CESIONARIO**
Nombre: Intriago Arguello Edison Leonidas	**Nombre:** CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
Cédula: 080243745-9	**RUC:** 2390017114001
Nro. De acciones: nueve (9)	**Valor de la acción:** 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana	**Nacionalidad:** ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional	**Tipo de inversión:** nacional

Atentamente

Sr. ALBÁN MOYANO GALO OSWALDO
C.C.: 020053115-0
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA

"NARCISA PARRAGA S.A"

PUERTO QUITO-ECUADOR

ACTA Nº 33

En el Cantón Puerto Quito a los 27 días del mes de abril de 2018 se reunen los accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A" convocados a sesión extraordinaria a las 18H00 en la sede de la institución con el siguiente orden del día

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Presidente Sr. Gaybor Cesar
3. Aprobación cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A.
4. Clausura

Se pone en consideración a todos los accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A" en el Cantón Puerto Quito este la sola para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobado; siendo las 18H00 se procede con el siguiente con el orden del día:

1. **Constatación del Quórum**

Se procede a tomar lista a todos los socios de la accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A" de acuerdo a la convocatoria encontrándose todos presentes en sesión extraordinaria.

2. **Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Presidente Sr. Gaybor Cesar**

Agradece a los accionistas presentes por la presencia y puntualidad a convocatoria, en la cual en este día se realizara la aprobación de cedes acciones en beneficio de la Cía. a la cual representamos con estas palabras doy instalada la sesión.

3. **Aprobación cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A.**

Se abre en consideración a todos

Toma la palabra Sra. Rocio Sarango manifiesta antes que se apruebe el listado de los accionistas que el día de hoy ceden las acciones mencionadas que se mantiene la competencia de realizar la devolución en transferir nueve (9) acciones por accionista en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A. en honor gratitud a nuestro representada y forma parte como

accionista en el listado oficial que arroja la Superintendencia de Compañías. Se somete a votación y se Resuelve que cada accionista fundador cederá nueve (9) acciones en beneficio de la Cia. Narcisa Párraga S.A. cabe indicar que el Sr Cesar Gaybor cederá cinco (5) acciones, sin más que argumentar queda de la siguiente manera el listado de los accionistas que cederían las acciones.

N	C.I.	NOMINA	Nº ACCIONES
1	0800531150	ALBÁN MOYANO GALO OSWALDO	9
2	1710144209	ALDAZ ALBAN MARCELO RAFAEL	9
3	1712997246	ALDAZ ALBAN SILVIA SULEMA	9
4	1724110388	BAZANTES CHUEZ MAYRA ALEJANDRA	9
5	1717036071	BERMUDEZ MENDOZA FRANCISCO OCTAVIO	9
6	1711562361	BRAVO ZAMBRANO EXIO WALTER	9
7	1705283320	CALDERON CAMACHO NORBERTO	9
8	2100343355	CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ	9
9	1715139240	ERAS RIOS JOFFRE TEODORO	9
10	1705102108	GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO	5
11	0802437459	INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS	9
12	0702396981	JIMA MAZA WILMER HERMAN	9
13	1719938196	MONAR PARRAGA HOLGER MAURICIO	9
14	1719889237	OÑATE MORALES JOSE NAPOLEON	9
15	1723311488	PUPIALES AMAGUAÑA JHONY ANDRES	9
16	1709981763	PUPIALES PEREZ JOSE EDITAR	9
17	0800822058	QUINATOA MANUEL MECIAS	9
18	1714033350	ROJAS MANTILLA CELSO RODOLFO	9
19	1715770882	RONQUILLO MAZA EDISON PATRICIO	9

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA

"NARCISA PARRAGA S.A"

PUERTO QUITO-ECUADOR

20	171568098-7	SARANGO ESTRADA ROCIO BEATRIZ	9
21	1713551903-2	SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO	9
21	172805098-8	ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA	9
22	1803804078-4	ZAMBRANO DELGADO SAMUEL ANTONIO	9

3 Clausura

Siendo las 19H45 se da por clausurada la sesión extraordinaria de accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A.

Atentamente

Sr. Cesar Gaybor
PRESIDENTE

Sr. Erika Criollo
SECRETARIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA
NARCISA PÁRRAGA S.A

N	C.I.	NOMINA	FIRMA
1	171396724-5	ALDAZ ALBAN SILVIA SULEMA	
2	172411058-8	BAZANTES CHUEZ MAYRA ALEJANDRA	
3	171705029-6	BECERRA CALLE OSCAR GERARDO	
4	171156236-1	BRAVO ZAMBRANO EXIO WALTER	
5	170628332-0	CALDERON CAMACHO NORBERTO	
6	171513924-0	ERAS RIOS JOFFRE TEODORO	
7	170610210-8	GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO	
8	080243745-9	INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS	
9	171502559-7	IZA IZA JOSE GEOVANNY	
10	171466633-4	MANCERO SOLIS DIANA KARINA	
11	170998176-3	PUPIALES PEREZ JOSE EDITAR	
12	080082205-8	QUINATOA MANUEL MECIAS	
13	171703735-0	ROJAS MANTILLA CELSO RODOLFO	
14	171577038-2	RONQUILLO MAZA EDISON PATRICIO	
15	171568098-7	SARANGO ESTRADA ROCIO BEATRIZ	
16	171345190-2	SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO	
17	170780890-1	URETA RONQUILLO JUAN VICENTE	
18	171337102-7	VERA CORDOVA JOSE VICENTE	
19	171407468-7	VISTIN GUERRERO JOSE ANTONIO	
20	172305958-8	ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA	
21	130330478-4	ZAMBRANO DELGADO SAMUEL ANTONIO	
AUMENTO DE ACCIONISTAS			
22	171014120-9	ALDAZ ALBAN MARCELO RAFAEL	
23	171989923-7	OÑATE MORALES JOSE NAPOLEON	
24	070235698-1	JIMA MAZA WILMER HERMAN	
25	171703507-1	BERMUDEZ MENDOZA FRANCISCO OCTAVIO	
26	171899819-6	MONAR PARRAGA HOLGER MAURICIO	
27	172231142-8	PUPIALES AMAGUAÑA JHONY ANDRES	
28	210034335-5	CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 020053115-0
ALBAN MOYANO
GALO OSWALDO
BOLIVAR
SAN MIGUEL
SAN MIGUEL
1997-06-18
ECUATORIANA
HOMBRE
CASADO
DIANA KARINA
MANCERO SOLIS

CHOFER PROFESIONAL
V3343V4222
PUERTO QUITO
2016-11-09
2026-11-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
001
001 - 102
0203531150
ALBAN MOYANO GALO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
PUERTO QUITO
CANTÓN
ZONA 1
PUERTO QUITO
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
080243745-9
CIUDADANÍA
INTRIAGO ARGUELLO
EDISON LEONIDAS
ECUATORIANA
HOMBRE
SOLTERO

SUPERIOR
TECNOLOGO
INTRIAGO DE LA CRUZ COLON ELOY
ARGUELLO AVALOS YOLANDA ESNERALDAS
SANTO DOMINGO
2019-01-02
2029-01-02

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2017
007
007 - 377
0802437459
INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS
PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
ZONAL 1
QUITO

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018
CIUDADANÍA

CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En el canton Puerto Quito a los 27 dias del mes de abril del 2018, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE el Sr.: Jima Maza Wilmer Hernán portador de la cédula de ciudadania No. 070235698-1; y por otra parte en calidad de CESIONARIO la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** los compareciente son ecuatorianos de estado civil casados respectivamente, domiciliados en el cantón Puerto Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES .- Mediante escritura pública otorgada el 23 de febrero del 2017 ante el notario público del cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros, se registró el aumento de capital de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A"**, con un capital de USD 1092 (MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS), dividido en 39 acciones ordinarias y nominativas en 1 dólar, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL 30 de marzo del 2017 tomo 15 de hojas 265 a 284.

SEGUNDA: CESIÓN Y TANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos el Sr.: Jima Maza Wilmer Hernán, transfiere y cede nueve acciones de las treinta y nueve acciones, de 1 dólar que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A."; la acción se cede a favor de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadania No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A.**

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al dia con las obligaciones de la compañía y que cede los derechos sin limitaciones de ninguna clase al cesionario **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadania No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A**; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en ésta misma fecha y lugar

JIMA MAZA WILMER HERNÁN
C.C.: 070235698-1
CEDENTE

CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC.: 2390017114001
CESIONARIO

MATAILO SOTO VERDY PATRICIA
C.C.: 110298396-0
ESPOSA CEDENTE

Puerto Quito, 27 de abril de 2018

Señor
Albán Moyano Galo Oswaldo
Gerente de la Compañía "NARCISA PÁRRAGA S.A."

En su despacho:

Yo, Jima Maza Wilmer Hemán portador de la cédula de ciudadanía No. 070235698-1; en mi calidad de accionista de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de nueve acciones realizadas de la compañía a la cual pertenezco y soy accionista:

CEDENTE	**CESIONARIO**
Nombre: Jima Maza Wilmer Hemán	**Nombre:** CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
Cédula: 070235698-1	**RUC:** 2390017114001
Nro. De acciones: nueve (9)	**Valor de la acción:** 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana	**Nacionalidad:** ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional	**Tipo de inversión:** nacional

Atentamente

JIMA MAZA WILMER HERNÁN
C.C.: 070235698-1
CEDENTE

CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC.: 2390017114001
CESIONARIO

MATAILO SOTO VERDY PATRICIA
C.C.: 110298396-0
ESPOSA CEDENTE

Puerto Quito, 27 de abril de 2018

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho:

Yo, Alban Moyano Galo Oswaldo, con cédula de ciudadanía Nº 020053115-0; en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de nueve acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE

Nombre: Jima Maza Wilmer Hernán
Cédula: 070235898-1
Nro. De acciones: nueve (9)
Nacionalidad: ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

CESIONARIO

Nombre: CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC: 2390017114001
Valor de la acción: 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana
Tipo de inversión: nacional

Atentamente

Sr. ALBÁN MOYANO GALO OSWALDO
C.C.: 020053115-0
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA

"NARCISA PARRAGA S.A"

PUERTO QUITO-ECUADOR

ACTA Nº 33

En el Cantón Puerto Quito a los 27 días del mes de abril de 2018 se reunen los accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A" convocados a sesión extraordinaria a las 18H00 en la sede de la institución con el siguiente orden del día

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Presidente Sr. Gaybor Cesar
3. Aprobación cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A.
4. Clausura

Se pone en consideración a todos los accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A" en el Cantón Puerto Quito este la sola para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobado; siendo las 18H00 se procede con el siguiente con el orden del día:

1. **Constatación del Quórum**

Se procede a tomar lista a todos los socios de la accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A" de acuerdo a la convocatoria encontrándose todos presentes en sesión extraordinaria.

2. **Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Presidente Sr. Gaybor Cesar**

Agradece a los accionistas presentes por la presencia y puntualidad a convocatoria, en la cual en este día se realizara la aprobación de cedes acciones en beneficio de la Cía. a la cual representamos con estas palabras doy instalada la sesión.

3. **Aprobación cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A.**

Se abre en consideración a todos

Toma la palabra Sra. Rocio Sarango manifiesta antes que se apruebe el listado de los accionistas que el día de hoy ceden las acciones mencionadas que se mantiene la competencia de realizar la devolución en transferir nueve (9) acciones por accionista en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A. en honor gratitud a nuestro representada y forma parte como

accionista en el listado oficial que arroja la Superintendencia de Compañías. Se somete a votación y se Resuelve que cada accionista fundador cederá nueve (9) acciones en beneficio de la Cia. Narcisa Párraga S.A. cabe indicar que el Sr Cesar Gaybor cederá cinco (5) acciones, sin más que argumentar queda de la siguiente manera el listado de los accionistas que cederían las acciones.

N	C.I.	NOMINA	Nº ACCIONES
1	0800531150	ALBÁN MOYANO GALO OSWALDO	9
2	1710144209	ALDAZ ALBAN MARCELO RAFAEL	9
3	1712997246	ALDAZ ALBAN SILVIA SULEMA	9
4	1724110388	BAZANTES CHUEZ MAYRA ALEJANDRA	9
5	1717036071	BERMUDEZ MENDOZA FRANCISCO OCTAVIO	9
6	1711562361	BRAVO ZAMBRANO EXIO WALTER	9
7	1705283320	CALDERON CAMACHO NORBERTO	9
8	2100343355	CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ	9
9	1715139240	ERAS RIOS JOFFRE TEODORO	9
10	1705102108	GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO	5
11	0802437459	INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS	9
12	0702396981	JIMA MAZA WILMER HERMAN	9
13	1719938196	MONAR PARRAGA HOLGER MAURICIO	9
14	1719889237	OÑATE MORALES JOSE NAPOLEON	9
15	1723311488	PUPIALES AMAGUAÑA JHONY ANDRES	9
16	1709981763	PUPIALES PEREZ JOSE EDITAR	9
17	0800822058	QUINATOA MANUEL MECIAS	9
18	1714033350	ROJAS MANTILLA CELSO RODOLFO	9
19	1715770882	RONQUILLO MAZA EDISON PATRICIO	9

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA

"NARCISA PARRAGA S.A"

PUERTO QUITO-ECUADOR

20	171568098-7	SARANGO ESTRADA ROCIO BEATRIZ	9
21	1713551903-2	SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO	9
21	172805098-8	ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA	9
22	1803804078-4	ZAMBRANO DELGADO SAMUEL ANTONIO	9

3 Clausura

Siendo las 19H45 se da por clausurada la sesión extraordinaria de accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A.

Atentamente

Sr. Cesar Gaybor
PRESIDENTE

Sr. Erika Criollo
SECRETARIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA
NARCISA PÁRRAGA S.A

N	C.I.	NOMINA	FIRMA
1	171396724-5	ALDAZ ALBAN SILVIA SULEMA	
2	172411058-8	BAZANTES CHUEZ MAYRA ALEJANDRA	
3	171705029-6	BECERRA CALLE OSCAR GERARDO	
4	171156236-1	BRAVO ZAMBRANO EXIO WALTER	
5	170628332-0	CALDERON CAMACHO NORBERTO	
6	171513924-0	ERAS RIOS JOFFRE TEODORO	
7	170610210-8	GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO	
8	080243745-9	INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS	
9	171502559-7	IZA IZA JOSE GEOVANNY	
10	171466633-4	MANCERO SOLIS DIANA KARINA	
11	170998176-3	PUPIALES PEREZ JOSE EDITAR	
12	080082205-8	QUINATOA MANUEL MECIAS	
13	171703735-0	ROJAS MANTILLA CELSO RODOLFO	
14	171577038-2	RONQUILLO MAZA EDISON PATRICIO	
15	171568098-7	SARANGO ESTRADA ROCIO BEATRIZ	
16	171345190-2	SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO	
17	170780890-1	URETA RONQUILLO JUAN VICENTE	
18	171337102-7	VERA CORDOVA JOSE VICENTE	
19	171407468-7	VISTIN GUERRERO JOSE ANTONIO	
20	172305958-8	ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA	
21	130330478-4	ZAMBRANO DELGADO SAMUEL ANTONIO	
AUMENTO DE ACCIONISTAS			
22	171014120-9	ALDAZ ALBAN MARCELO RAFAEL	
23	171989923-7	OÑATE MORALES JOSE NAPOLEON	
24	070235698-1	JIMA MAZA WILMER HERMAN	
25	171703507-1	BERMUDEZ MENDOZA FRANCISCO OCTAVIO	
26	171899819-6	MONAR PARRAGA HOLGER MAURICIO	
27	172231142-8	PUPIALES AMAGUAÑA JHONY ANDRES	
28	210034335-5	CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 020053115-0
ALBAN MOYANO
GALO OSWALDO
BOLIVAR
SAN MIGUEL
SAN MIGUEL
1997-06-18
ECUATORIANA
HOMBRE
CASADO
DIANA KARINA
MANCERO SOLIS

CHOFER PROFESIONAL
V3343V4222
PUERTO QUITO
2016-11-09
2026-11-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
001
001 - 102
0203531150
ALBAN MOYANO GALO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
PUERTO QUITO
CANTÓN
ZONA 1
PUERTO QUITO
PARROQUIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA
EL ORO
ECUATORIANA

BACHILLERATO
CHOFER PROFESIONAL
JIMA ABELARDO
MAZA MARIA
LA CONCORDIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
008
JIMA MAZA WILMER HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA
CANTÓN
PARROQUIA

ECUATORIANA***** E33394242
CASADO WILMER HERNAN JIMA
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JOSE LINO MATAILO PINTA
ELINA BERTILA SOTO QUITO
SANTO DOMINGO 07/07/2008
07/07/2020
REN 0085163
REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA No. 110298396-0
MATAILO SOTO VERDY PATRICIA
LOJA/GONZANAMA/NAMBACOLA
14 AGOSTO 1972
007- 0011 00227 F
LOJA/ GONZANAMA
NAMBACOCA 1972

CERTIFICADO DE VOTACION
008
008 - 123
1102983960
MATAILO SOTO VERDY PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCION
PUERTO QUITO
CANTON
ZONA 1
PUERTO QUITO
PARROQUIA

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En el cantón Puerto Quito a los 27 dias del mes de abril del 2018, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE la Sra.: Pupiales Amaguaña Lisbeth Verónica, portador de la cédula de ciudadanía No. 172236910-3; y por otra parte en calidad de CESIONARIO la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** los compareciente son ecuatorianos de estado civil soltera y casado respectivamente, domiciliados en el cantón Puerto Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES .- Mediante escritura pública otorgada el 23 de febrero del 2017 ante el notario público del cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros, se registró el aumento de capital de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A"**, con un capital de USD 1092 (MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS), dividido en 39 acciones ordinarias y nominativas en 1 dólar, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL 30 de marzo del 2017 tomo 15 de hojas 265 a 284.

SEGUNDA: CESIÓN Y TANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos la Sra Pupiales Amaguaña Lisbeth Verónica, transfiere y cede nueve acciones de las treinta y nueve acciones, de 1 dólar que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A."; la acción se cede a favor de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A.**

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede los derechos sin limitaciones de ninguna clase al cesionario **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A**; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en ésta misma fecha y lugar

PUPIALES AMAGUAÑA LISBETH VERÓNICA
C.C.: 172236910-3
CEDENTE

CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC.: 2390017114001
CESIONARIO

Puerto Quito, 27 de abril de 2018

Señor
Albán Moyano Galo Oswaldo
Gerente de la Compañía "NARCISA PÁRRAGA S.A."

En su despacho:

Yo, Pupiales Amaguaña Lisbeth Verónica, portador de la cédula de ciudadanía No. 172236910-3; en mi calidad de accionista de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de nueve acciones realizadas de la compañía a la cual pertenezco y soy accionista:

CEDENTE	**CESIONARIO**
Nombre: Pupiales Amaguaña Lisbeth	**Nombre:** CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
Cédula: 172236910-3	**RUC:** 2390017114001
Nro. De acciones: nueve (9)	**Valor de la acción:** 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana	**Nacionalidad:** ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional	**Tipo de inversión:** nacional

Atentamente

PUPIALES AMAGUAÑA LISBETH VERÓNICA
C.C.: 172236910-3
CEDENTE

CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC.: 2390017114001
CESIONARIO

Puerto Quito, 27 de abril de 2018

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho:

Yo, Albán Moyano Galo Oswaldo, con cédula de ciudadanía Nº 020053115-0; en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de nueve acciones realizada dentro de la compañia a la cual represento:

CEDENTE	CESIONARIO
Nombre: Pupiales Amaguaña Lisbeth	**Nombre:** CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
Cédula: 172236910-3	**RUC:** 2390017114001
Nro. De acciones: nueve (9)	**Valor de la acción:** 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana	**Nacionalidad:** ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional	**Tipo de inversión:** nacional

Atentamente

Sr.: ALBÁN MOYANO GALO OSWALDO
C.C.: 020053115-0
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA

"NARCISA PARRAGA S.A"

PUERTO QUITO-ECUADOR

ACTA Nº 33

En el Cantón Puerto Quito a los 27 días del mes de abril de 2018 se reunen los accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A" convocados a sesión extraordinaria a las 18H00 en la sede de la institución con el siguiente orden del día

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Presidente Sr. Gaybor Cesar
3. Aprobación cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A.
4. Clausura

Se pone en consideración a todos los accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A" en el Cantón Puerto Quito este la sola para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobado; siendo las 18H00 se procede con el siguiente con el orden del día:

1. **Constatación del Quórum**

Se procede a tomar lista a todos los socios de la accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A" de acuerdo a la convocatoria encontrándose todos presentes en sesión extraordinaria.

2. **Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Presidente Sr. Gaybor Cesar**

Agradece a los accionistas presentes por la presencia y puntualidad a convocatoria, en la cual en este día se realizara la aprobación de cedes acciones en beneficio de la Cía. a la cual representamos con estas palabras doy instalada la sesión.

3. **Aprobación cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A.**

Se abre en consideración a todos

Toma la palabra Sra. Rocio Sarango manifiesta antes que se apruebe el listado de los accionistas que el día de hoy ceden las acciones mencionadas que se mantiene la competencia de realizar la devolución en transferir nueve (9) acciones por accionista en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A. en honor gratitud a nuestro representada y forma parte como

accionista en el listado oficial que arroja la Superintendencia de Compañías. Se somete a votación y se Resuelve que cada accionista fundador cederá nueve (9) acciones en beneficio de la Cia. Narcisa Párraga S.A. cabe indicar que el Sr Cesar Gaybor cederá cinco (5) acciones, sin más que argumentar queda de la siguiente manera el listado de los accionistas que cederían las acciones.

N	C.I.	NOMINA	Nº ACCIONES
1	0800531150	ALBÁN MOYANO GALO OSWALDO	9
2	1710144209	ALDAZ ALBAN MARCELO RAFAEL	9
3	1712997246	ALDAZ ALBAN SILVIA SULEMA	9
4	1724110388	BAZANTES CHUEZ MAYRA ALEJANDRA	9
5	1717036071	BERMUDEZ MENDOZA FRANCISCO OCTAVIO	9
6	1711562361	BRAVO ZAMBRANO EXIO WALTER	9
7	1705283320	CALDERON CAMACHO NORBERTO	9
8	2100343355	CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ	9
9	1715139240	ERAS RIOS JOFFRE TEODORO	9
10	1705102108	GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO	5
11	0802437459	INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS	9
12	0702396981	JIMA MAZA WILMER HERMAN	9
13	1719938196	MONAR PARRAGA HOLGER MAURICIO	9
14	1719889237	OÑATE MORALES JOSE NAPOLEON	9
15	1723311488	PUPIALES AMAGUAÑA JHONY ANDRES	9
16	1709981763	PUPIALES PEREZ JOSE EDITAR	9
17	0800822058	QUINATOA MANUEL MECIAS	9
18	1714033350	ROJAS MANTILLA CELSO RODOLFO	9
19	1715770882	RONQUILLO MAZA EDISON PATRICIO	9

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA

"NARCISA PARRAGA S.A"

PUERTO QUITO-ECUADOR

20	171568098-7	SARANGO ESTRADA ROCIO BEATRIZ	9
21	1713551903-2	SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO	9
21	172805098-8	ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA	9
22	1803804078-4	ZAMBRANO DELGADO SAMUEL ANTONIO	9

3 Clausura

Siendo las 19H45 se da por clausurada la sesión extraordinaria de accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A.

Atentamente

Sr. Cesar Gaybor
PRESIDENTE

Sr. Erika Criollo
SECRETARIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA
NARCISA PÁRRAGA S.A

N	C.I.	NOMINA	FIRMA
1	171396724-5	ALDAZ ALBAN SILVIA SULEMA	
2	172411058-8	BAZANTES CHUEZ MAYRA ALEJANDRA	
3	171705029-6	BECERRA CALLE OSCAR GERARDO	
4	171156236-1	BRAVO ZAMBRANO EXIO WALTER	
5	170628332-0	CALDERON CAMACHO NORBERTO	
6	171513924-0	ERAS RIOS JOFFRE TEODORO	
7	170610210-8	GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO	
8	080243745-9	INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS	
9	171502559-7	IZA IZA JOSE GEOVANNY	
10	171466633-4	MANCERO SOLIS DIANA KARINA	
11	170998176-3	PUPIALES PEREZ JOSE EDITAR	
12	080082205-8	QUINATOA MANUEL MECIAS	
13	171703735-0	ROJAS MANTILLA CELSO RODOLFO	
14	171577038-2	RONQUILLO MAZA EDISON PATRICIO	
15	171568098-7	SARANGO ESTRADA ROCIO BEATRIZ	
16	171345190-2	SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO	
17	170780890-1	URETA RONQUILLO JUAN VICENTE	
18	171337102-7	VERA CORDOVA JOSE VICENTE	
19	171407468-7	VISTIN GUERRERO JOSE ANTONIO	
20	172305958-8	ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA	
21	130330478-4	ZAMBRANO DELGADO SAMUEL ANTONIO	
AUMENTO DE ACCIONISTAS			
22	171014120-9	ALDAZ ALBAN MARCELO RAFAEL	
23	171989923-7	OÑATE MORALES JOSE NAPOLEON	
24	070235698-1	JIMA MAZA WILMER HERMAN	
25	171703507-1	BERMUDEZ MENDOZA FRANCISCO OCTAVIO	
26	171899819-6	MONAR PARRAGA HOLGER MAURICIO	
27	172231142-8	PUPIALES AMAGUAÑA JHONY ANDRES	
28	210034335-5	CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ	

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 172236910-3

PUPIALES AMAGUAÑA LISBETH VERONICA

IMBABURA/PIMAMPIRO/MARIANO ACOSTA

20 MARZO 1989

001 / 0029 00029 F

IMBABURA/ PIMAMPIRO

MARIANO ACOSTA 1989

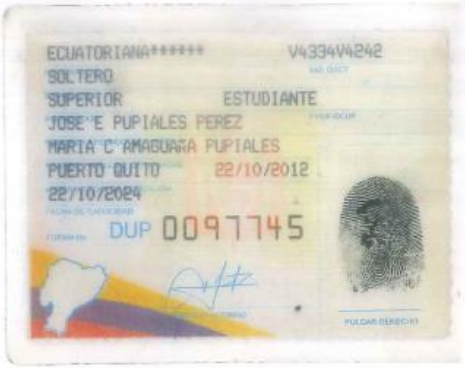

ECUATORIANA***** V4334V4242

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

JOSE E PUPIALES PEREZ

MARIA C AMAGUAÑA PUPIALES

PUERTO QUITO 22/10/2012

22/10/2024

DUP 0097745

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

010
JUNTA No

010 - 363
NUMERO

1722369103
CÉDULA

PUPIALES AMAGUAÑA LISBETH VERONICA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PUERTO QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

PUERTO QUITO
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 020053115-0
APELLIDOS Y NOMBRES
ALBAN MOYANO
GALO OSWALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
SAN MIGUEL
SAN MIGUEL
FECHA DE NACIMIENTO 1957-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DIANA KARINA
MANCERO SOLIS

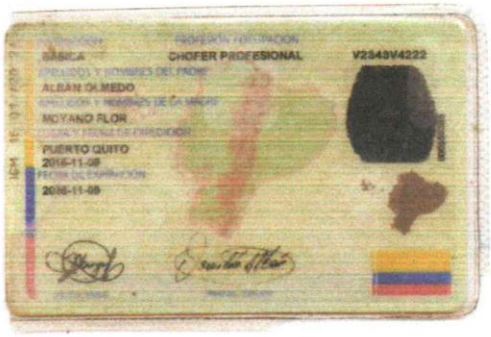
CLASE
CHOFER PROFESIONAL
V2343V4222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALBAN OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOYANO FLOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PUERTO QUITO
2016-11-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-08

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
001
JUNTA No.
001 - 102
NÚMERO
0200531150
CÉDULA
ALBAN MOYANO GALO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
PUERTO QUITO
CANTÓN
ZONA 1
PUERTO QUITO
PARROQUIA

CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En el cantón Puerto Quito a los 27 días del mes de abril del 2018, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE el Sr.: Sarango Estrada Wilson Patricio, con cédula de ciudadanía Nº 171345190-2; y por otra parte en calidad de CESIONARIO la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** los compareciente son ecuatorianos de estado civil soltero y casado respectivamente, domiciliados en el cantón Puerto Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES .- Mediante escritura pública otorgada el 23 de febrero del 2017 ante el notario público del cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros, se registró el aumento de capital de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A"**, con un capital de USD 1092 (MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS), dividido en 39 acciones ordinarias y nominativas en 1 dólar, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL 30 de marzo del 2017 tomo 15 de hojas 265 a 284.

SEGUNDA: CESIÓN Y TANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos el Sr.: Sarango Estrada Wilson Patricio, transfiere y cede nueve acciones de las treinta y nueve acciones, de 1 dólar que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A."; la acción se cede a favor de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA** DE **TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A.**

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede los derechos sin limitaciones de ninguna clase al cesionario **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A** con RUC, 2390017114001; representada por el Sr.: Galo Oswaldo Albán Moyano, portador de la cédula de ciudadanía No. 020053115-0; en calidad Gerente General y Representante de la **COMPAÑÍA** DE **TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A**; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en ésta misma fecha y lugar

SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO
C.C.: 171345190-2
CEDENTE

C.C. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC.: 2390017114001
CESIONARIO

Puerto Quito, 27 de abril de 2018

Señor:
Albán Moyano Galo Oswaldo
Gerente de la Compañía "NARCISA PÁRRAGA S.A."

En su despacho:

Yo.: Sarango Estrada Wilson Patricio, con cédula de ciudadanía Nº 171345190-2; en mi calidad de accionista de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de nueve acciones realizadas de la compañía a la cual pertenezco y soy accionista

CEDENTE	CESIONARIO
Nombre: Sarango Estrada Wilson Patricio	**Nombre:** CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
Cédula: 1/1345190-2	**RUC:** 2390017114001
Nro. De acciones: nueve (9)	**Valor de la acción:** 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana	**Nacionalidad:** ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional	**Tipo de Inversión:** nacional

Atentamente

SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO
C.C.: 171345190-2
CEDENTE

CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
RUC.: 239001/114001
CESIONARIO

Puerto Quito, 27 de abril de 2018

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho:

Yo, Albán Moyano Galo Oswaldo, con cédula de ciudadanía Nº 020053115-0; en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de nueve acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE	CESIONARIO
Nombre: Sarango Estrada Wilson Patricio	**Nombre:** CÍA. NARCISA PÁRRAGA S.A.
Cédula: 171345190-2	**RUC:** 2390017114001
Nro. De acciones: nueve (9)	**Valor de la acción:** 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana	**Nacionalidad:** ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional	**Tipo de inversión:** nacional

Atentamente

Sr.: ALBÁN MOYANO GALO OSWALDO
C.C.: 020053115-0
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA

"NARCISA PARRAGA S.A"

PUERTO QUITO-ECUADOR

ACTA Nº 33

En el Cantón Puerto Quito a los 27 días del mes de abril de 2018 se reunen los accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A" convocados a sesión extraordinaria a las 18H00 en la sede de la institución con el siguiente orden del día

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Presidente Sr. Gaybor Cesar
3. Aprobación cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A.
4. Clausura

Se pone en consideración a todos los accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A" en el Cantón Puerto Quito este la sola para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobado; siendo las 18H00 se procede con el siguiente con el orden del día:

1. **Constatación del Quórum**

Se procede a tomar lista a todos los socios de la accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A" de acuerdo a la convocatoria encontrándose todos presentes en sesión extraordinaria.

2. **Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Presidente Sr. Gaybor Cesar**

Agradece a los accionistas presentes por la presencia y puntualidad a convocatoria, en la cual en este día se realizara la aprobación de cedes acciones en beneficio de la Cía. a la cual representamos con estas palabras doy instalada la sesión.

3. **Aprobación cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A.**

Se abre en consideración a todos

Toma la palabra Sra. Rocio Sarango manifiesta antes que se apruebe el listado de los accionistas que el día de hoy ceden las acciones mencionadas que se mantiene la competencia de realizar la devolución en transferir nueve (9) acciones por accionista en beneficio para con la Cía. Narcisa Párraga S.A. en honor gratitud a nuestro representada y forma parte como

accionista en el listado oficial que arroja la Superintendencia de Compañías. Se somete a votación y se Resuelve que cada accionista fundador cederá nueve (9) acciones en beneficio de la Cia. Narcisa Párraga S.A. cabe indicar que el Sr Cesar Gaybor cederá cinco (5) acciones, sin más que argumentar queda de la siguiente manera el listado de los accionistas que cederían las acciones.

N	C.I.	NOMINA	Nº ACCIONES
1	0800531150	ALBÁN MOYANO GALO OSWALDO	9
2	1710144209	ALDAZ ALBAN MARCELO RAFAEL	9
3	1712997246	ALDAZ ALBAN SILVIA SULEMA	9
4	1724110388	BAZANTES CHUEZ MAYRA ALEJANDRA	9
5	1717036071	BERMUDEZ MENDOZA FRANCISCO OCTAVIO	9
6	1711562361	BRAVO ZAMBRANO EXIO WALTER	9
7	1705283320	CALDERON CAMACHO NORBERTO	9
8	2100343355	CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ	9
9	1715139240	ERAS RIOS JOFFRE TEODORO	9
10	1705102108	GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO	5
11	0802437459	INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS	9
12	0702396981	JIMA MAZA WILMER HERMAN	9
13	1719938196	MONAR PARRAGA HOLGER MAURICIO	9
14	1719889237	OÑATE MORALES JOSE NAPOLEON	9
15	1723311488	PUPIALES AMAGUAÑA JHONY ANDRES	9
16	1709981763	PUPIALES PEREZ JOSE EDITAR	9
17	0800822058	QUINATOA MANUEL MECIAS	9
18	1714033350	ROJAS MANTILLA CELSO RODOLFO	9
19	1715770882	RONQUILLO MAZA EDISON PATRICIO	9

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA

"NARCISA PARRAGA S.A"

PUERTO QUITO-ECUADOR

20	171568098-7	SARANGO ESTRADA ROCIO BEATRIZ	9
21	1713551903-2	SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO	9
21	172805098-8	ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA	9
22	1803804078-4	ZAMBRANO DELGADO SAMUEL ANTONIO	9

3 Clausura

Siendo las 19H45 se da por clausurada la sesión extraordinaria de accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Y Pasajeros En Doble Cabina "Narcisa Párraga S.A.

Atentamente

Sr. Cesar Gaybor
PRESIDENTE

Sr. Erika Criollo
SECRETARIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA
NARCISA PÁRRAGA S.A

N	C.I.	NOMINA	FIRMA
1	171396724-5	ALDAZ ALBAN SILVIA SULEMA	
2	172411058-8	BAZANTES CHUEZ MAYRA ALEJANDRA	
3	171705029-6	BECERRA CALLE OSCAR GERARDO	
4	171156236-1	BRAVO ZAMBRANO EXIO WALTER	
5	170628332-0	CALDERON CAMACHO NORBERTO	
6	171513924-0	ERAS RIOS JOFFRE TEODORO	
7	170610210-8	GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO	
8	080243745-9	INTRIAGO ARGUELLO EDISON LEONIDAS	
9	171502559-7	IZA IZA JOSE GEOVANNY	
10	171466633-4	MANCERO SOLIS DIANA KARINA	
11	170998176-3	PUPIALES PEREZ JOSE EDITAR	
12	080082205-8	QUINATOA MANUEL MECIAS	
13	171703735-0	ROJAS MANTILLA CELSO RODOLFO	
14	171577038-2	RONQUILLO MAZA EDISON PATRICIO	
15	171568098-7	SARANGO ESTRADA ROCIO BEATRIZ	
16	171345190-2	SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO	
17	170780890-1	URETA RONQUILLO JUAN VICENTE	
18	171337102-7	VERA CORDOVA JOSE VICENTE	
19	171407468-7	VISTIN GUERRERO JOSE ANTONIO	
20	172305958-8	ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA	
21	130330478-4	ZAMBRANO DELGADO SAMUEL ANTONIO	
AUMENTO DE ACCIONISTAS			
22	171014120-9	ALDAZ ALBAN MARCELO RAFAEL	
23	171989923-7	OÑATE MORALES JOSE NAPOLEON	
24	070235698-1	JIMA MAZA WILMER HERMAN	
25	171703507-1	BERMUDEZ MENDOZA FRANCISCO OCTAVIO	
26	171899819-6	MONAR PARRAGA HOLGER MAURICIO	
27	172231142-8	PUPIALES AMAGUAÑA JHONY ANDRES	
28	210034335-5	CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
020053115-0
CIUDADANÍA
ALBAN MOYANO
GALO OSWALDO
SOLIVAR
SAN MIGUEL
SAN MIGUEL
1997-06-18
ECUATORIANA
HOMBRE
CASADO
DIANA KARINA
MANCERO SOLIS

CHOFER PROFESIONAL
V3343V4323
ALBAN OLMEDO
MOYANO FLOR
PUERTO QUITO
2016-11-08
2026-11-08

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
001
001 - 102
0200531150
ALBAN MOYANO GALO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
PUERTO QUITO
CANTÓN
ZONA 1
PUERTO QUITO
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
171345190-2
CIUDADANIA
SARANGO ESTRADA
WILSON PATRICIO
PICHINCHA
S MIGUEL DE LOS BANC
S MIGUEL DE LOS BANCOS
1978-01-06
ECUATORIANA
HOMBRE
SOLTERO

BASICA
NEGOCIANTE
SARANGO MAZA LUIS
ESTRADA SARANGO SAVINA
PUERTO QUITO
2016-04-05
2026-04-05

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
014
014 - 081
1713451902
SARANGO ESTRADA WILSON PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
PUERTO QUITO
CANTÓN
ZONA 1
PUERTO QUITO
PARROQUIA

CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En el cantón Puerto Quito a los 24 días del mes de agosto del 2018, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE la Sra.: Cevallos Quinatoa Norma Beatriz, portador de la cédula de ciudadanía No. 210034335-5; y por otra parte en calidad de CESIONARIO la Srta.; Albán Mancero Génesis Daniela portador de la cédula de ciudadanía No. 172745932-1; los compareciente son ecuatorianos de estado civil solteras respectivamente, domiciliados en el cantón Puerto Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES .- Mediante escritura pública otorgada el 23 de febrero del 2017 ante el notario público del cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros, se registró el aumento de capital de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A"**, con un capital de USD 1092 (MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS), dividido en 39 acciones ordinarias y nominativas en 1 dólar, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL 30 de marzo del 2017 tomo 15 de hojas 265 a 284.

SEGUNDA: CESIÓN Y TANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos la Sra.: Cevallos Quinatoa Norma Beatriz, transfiere y cede treinta acciones de las treinta acciones, de 1 dólar que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A."; la acción se cede a favor de la Srta.; Albán Mancero Génesis Daniela.

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede los derechos sin limitaciones de ninguna clase al cesionario la Srta.; Albán Mancero Génesis Daniela; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en ésta misma fecha y lugar

CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ
C.C.: 210034335-5
CEDENTE

ALBÁN MANCERO GÉNESIS DANIELA
C.C.: 172745932-1
CESIONARIO

Puerto Quito, 24 de agosto de 2018

Señor
Albán Moyano Galo Oswaldo
Gerente de la Compañía "NARCISA PÁRRAGA S.A."

En su despacho:

Yo, Cevallos Quinatoa Norma Beatriz, portador de la cédula de ciudadanía No. 210034335-5; en mi calidad de accionista de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de treinta acciones realizadas de la compañía a la cual pertenezco y soy accionista:

CEDENTE	**CESIONARIO**
Nombre: Cevallos Quinatoa Norma Beatriz	**Nombre:** Albán Mancero Génesis Daniela
Cédula: 210034335-5	**Cédula:** 172745932-1
Nro. De acciones: treinta (30)	**Valor de la acción:** 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana	**Nacionalidad:** ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional	**Tipo de inversión:** nacional

Atentamente

CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ
C.C.: 210034335-5
CEDENTE

ALBÁN MANCERO GÉNESIS DANIELA
C.C.: 172745932-1
CESIONARIO

COOP. DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "NARCISA PARRAGA" PUERTO - QUITO

Puerto Quito, 24 de agosto de 2018

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho:

Yo, Albán Moyano Galo Oswaldo, con cédula de ciudadanía Nº 020053115-0; en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de treinta acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE	CESIONARIO
Nombre: Cevallos Quinatoa Norma Beatriz	**Nombre:** Albán Mancero Génesis Daniela
Cédula: 210034335-5	**Cédula:**172745932-1
Nro. De acciones: treinta (30)	**Valor de la acción:** 1 dólar
Nacionalidad: ecuatoriana	**Nacionalidad:** ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional	**Tipo de inversión:** nacional

Atentamente

COMP. DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "NARCISA PÁRRAGA S.A." PUERTO QUITO

Sr.: ALBÁN MOYANO GALO OSWALDO
C.C.: 020053115-0
GERENTE GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001

001 - 080

1727469321

ALBAN MANCERO GENESIS DANIELA

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

PUERTO QUITO
CANTÓN

ZONA 1

PUERTO QUITO
PARROQUIA

INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

BACHILLERATO

BACHILLER AGROPECUAR

V2338V4542

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALBAN MOYANO GALO OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MANCERO SOLIS DIANA KARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

PUERTO QUITO

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-04-25

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 172745932-1

APELLIDOS Y NOMBRES

ALBAN MANCERO

GENESIS DANIELA

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 2000-08-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
No. 210034335-5
CIUDADANIA
CEVALLOS QUINATOA
NORMA BEATRIZ
SUCUMBIOS
SHUSHUFINDI
SHUSHUFINDI CENTRAL
ECUATORIANA
MUJER
SOLTERO

BACHILLERATO
COMERCIANTE
CEVALLOS QUINATOA SEGUNDO ROSALINO
QUINATOA QUIHUIRE HILDA MARIA
LAGO AGRIO
2017-10-25
2027-10-25

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE
006
006 - 211
2100343366
CEVALLOS QUINATOA NORMA BEATRIZ
SUCUMBIOS
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
SHUSHUFINDI
CANTÓN
ZONA
SHUSHUFINDI CENTRAL
PARROQUIA

CNE
REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018
CIUDADANÍA